



Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales  
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"  
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 08 de agosto de 2025.

**VISTO** la propuesta de **Curso Extracurricular de Posgrado "El problema del sentido de los conjuntos numéricos"**, presentado por el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

**CONSIDERANDO:**

Que tiene como objetivos a) cuestionar las concepciones institucionales respecto a los por qué y para qué de los distintos sistemas numéricos que se estudian en la escuela secundaria, en particular el sistema de los números enteros y el sistema de números racionales, b) Concebir el desarrollo de técnicas al interior de modelos algebraicos como medio para dar sentido al sistema de los números enteros, c) concebir el problema de la medida como medio para dar sentido al sistema de los números racionales positivos, d) analizar el rol de las técnicas de representación y cálculo en la construcción del sentido de los conjuntos numéricos.

Que el curso está destinado a estudiantes de Especialización en Didáctica de la Matemática y profesores en matemática.

Que la docente responsable Dra. Rosa Mabel Licera de la Universidad Nacional de Río Cuarto, cuenta con los antecedentes en formación e investigación vinculados a los contenidos del curso propuesto.

Que la solicitud cumple con la reglamentación vigente para la presentación de dicho curso.

Que cuenta con el aval de la Vicedecana de esta Facultad.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1ro.** - Aprobar el dictado del Curso Extracurricular de Posgrado titulado **"El problema del sentido de los conjuntos numéricos"**, destinado a estudiantes de la Especialización en Didáctica de la Matemática y a Profesores de Matemática. El curso tendrá una duración de 20 (veinte) horas, equivalentes a 1 (un) crédito académico, y se desarrollará bajo la modalidad presencial virtual sincrónica durante el mes de agosto de 2025.



Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales  
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"  
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

**ARTICULO 2do.-** Designar a la **Dra. Rosa Mabel Licera (D.N.I.:16.650.841)** como **Profesora Responsable** y la **Mg. Flavia Belia Buffarini (D.N.I.:16.991.878)**, como **Coordinadora y Profesora Co-responsable**, del mencionado Curso Extracurricular de Posgrado.

**ARTÍCULO 3ro.-** Establecer que el Código asignado para el Curso de Posgrado mencionado en el Artículo 1ro. de la presente, PSG-CP4-A 7053.

**ARTÍCULO 4to.-** Establecer que se cobrará un arancel de:

\$5000,00 (PESOS CINCO MIL)

**ARTÍCULO 5to.-** Determinar que la Coordinadora del Curso deberá elevar el Acta para el registro de Examen Final (Anexo de la Resolución del Consejo Superior Nro. 105/18), cuya copia servirá de certificación de asistencia y/o aprobación a los estudiantes.

**ARTICULO 6to.-** Dejar establecido que la certificación de la Profesora Coordinadora, Profesora Responsable, Profesora Co-Responsable del mencionado Curso, se extenderá una vez presentada el Acta para el registro de Examen Final.

**ARTICULO 7mo.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

**RESOLUCIÓN Nro.:283/2025**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Viernes 08 de agosto de 2025 a las 15:46:59

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025\_283\_PSG\_El problema del sentido de los conjuntos numericos [25ee75]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**GERMAN GUSTAVO BARROS**  
Decano  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARÍA EUGENIA FERROCCHIO**  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.